



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 3.088

MAT. : APRUEBA CONVENIO SUBVENCIÓN
CDL COORDINADORA DE DESARROLLO
LOCAL DE LA UNIDAD VECINAL N° 6.-

LAJA, 04 de mayo de 2015.-

VISTOS :

- 1) Convenio de Otorgamiento de Subvención Municipal;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 2.890 de fecha 23.04.15 que aprueba Solicitud Subvención Municipal
- 3) Decreto Alcaldicio N° 7.336 de fecha 18.11.14, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.015;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Convenio suscrito entre la Municipalidad de Laja y la siguiente Institución en el monto y objetivo que se indica:

INSTITUCION	R.U.T.	MONTO	OBJETIVO
CDL Coordinadora de Desarrollo Local de la Unidad Vecinal N° 6	72.315.500-2	2.920.000	\$ 2.300.000 para honorarios; \$ 620.000 implementación y funcionamiento

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente Decreto a la Cuenta 2152401005 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- DAF-
- SS.MM.
- Control Interno



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE